

JORNADA PROVINCIAL DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES

Denominación de la actividad:

JORNADA PROVINCIAL DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES

Unidades responsables:

Subsecretaría de Planeamiento Educativo
Biblioteca del Magisterio
Centro Provincial de Documentación e Información Educativa
Programa BERA – San Juan
Programa MEDAR – San Juan

Justificación:

Se propone la realización de esta jornada dirigida a los bibliotecarios escolares de Niveles Secundario y Superior de la provincia, con el fin de interiorizarlos del desarrollo de las redes federales de la Biblioteca Nacional de Maestros y compartir con ellos los modelos de gestión propuestos para la jurisdicción en cuanto al desarrollo de bibliotecas, archivos y museos escolares.

Marco Referencial:

La Ley Nº 26.917/2014 crea el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas. Esta ley busca atender a la diversidad de escenarios educativos presentes a lo largo y a lo ancho del país. De este modo, se convierte en una pieza fundamental de política pública para la gestión de la información y el conocimiento en las unidades de información del sistema educativo: bibliotecas escolares y especializadas en educación, los archivos y museos de escuelas y los centros de documentación e información educativa. Esta nueva ley que brega por la democratización del acceso a la información y el conocimiento para todo el sistema educativo, considerando a las distintas unidades de información educativas como espacios de **equidad**, de **diversidad**, de **mediación del conocimiento** y **conocimiento en acción** potenciando actitudes hacia el estudio y la investigación y contribuyendo con el desarrollo de destrezas y habilidades en el manejo de la información a través de niveles cognitivos cada vez más complejos; para **incentivar a la lectura**, el ejercicio de la **ciudadanía**, desarrollando competencias para la vida ciudadana participativa; y un espacio de **articulación** incentivando al conjunto de docentes para enriquecer y fomentar un currículum interdisciplinario.

El Centro Provincial de Documentación e Información Educativa se creó en el año 1967 y su misión es gestionar la información educativa como instrumento de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y asegurar que este desarrollo tienda al mejoramiento de la calidad de la educación.

El Programa BERA, avalado por el Convenio Marco N° 41/2003: “Desarrollo de los sistemas de gestión de las unidades de información del sistema educativo”, entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y el Ministerio de Educación de la provincia, representa un espacio que impulsa la valoración del rol pedagógico de la biblioteca escolar y promueve la normalización del procesamiento de la información y la preservación del patrimonio educativo.

El Programa Nacional de Archivos Escolares y Museos Históricos de Educación (MEDAR) implementado en la provincia por el Acta Acuerdo firmada en Junio de 2013, cuya misión es la de rescatar y construir la historia de la educación argentina acompañando a las instituciones escolares en la tarea de recuperar la memoria educativa, poniendo en valor su patrimonio para contribuir al conocimiento e investigación.

Propósito:

Desplegar acciones orientadas a fortalecer el rol que cumplen las unidades de información y los bibliotecarios, cuando estas están correctamente organizadas y técnicamente procesadas, de manera de alcanzar mayor visibilidad dentro de las instituciones y ser incluidas en los proyectos educativos institucionales.

Objetivos:

- **Difundir** la Ley 26.917 de creación del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas.
- Consolidar el **sistema** de unidades de información en la jurisdicción;
- Incentivar el desarrollo de los servicios bibliotecarios en todas las instituciones escolares;
- Integrar la **red** de bibliotecas escolares de de nivel medio y superior;
- Propiciar el trabajo cooperativo entre unidades de información;
- Formar a los bibliotecarios en el **diseño y elaboración de proyectos**;
- Recuperar y poner en valor el patrimonio histórico educativo de las instituciones educativas;
- Definir las herramientas conceptuales para el Relevamiento Anual de Estadística Educativa 2014.
- **Relevar** información acerca de las bibliotecas escolares.

Contenidos:

Durante la jornada se prevé presentar las políticas transversales sobre unidades de información en el marco del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente; describir las líneas de acción desplegadas desde la Subsecretaría de Planeamiento Educativo hacia las bibliotecas, museos y archivos escolares; promover el rol del bibliotecario en el equipo docente, capacitar a los bibliotecarios en el diseño y elaboración de proyectos; en la formación de usuarios y alfabetización informacional y análisis de modelos de gestión. Identificar el valor de objetos y documentos que integrarán el patrimonio del museo y archivo escolar.

Metodología:

Las actividades de las jornadas se desarrollarán mediante exposiciones, taller y paneles de experiencias y encuestas.

Programa:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 8:00 a 8:30 Acreditación y Entrega de la Encuesta
- 9:00 Palabras de apertura a cargo de autoridades ministeriales.
- 9:30 Presentación de la Ley 26.917 a cargo de la Lic. Graciela Perrone
- 10:15 Presentación de avances del Programa BERA, presentación del Programa MEDAR, a cargo de Elba Graciela Kirby y Mónica Ortega. Presentación del CPIE, a cargo de Bernardita Rodríguez
- 11:00 Café**
- 11:30 Rol pedagógico del bibliotecario escolar. Alicia María Kirby
- 12:00 Archivo y/o museo escolar (MEDAR Nacion a confirmar).
- 12:30 Panel experiencias en archivos y museos escolares (Normal Sarmiento y Normal de Jachal)
- 13:00 Almuerzo
- 14:00 Planificación en la biblioteca escolar. Elba Graciela Kirby
- 14:30 Pasos para la elaboración de un proyecto (Pablo Guerra y Guadalupe Gómez-BNM)
- 16:00 Café**
- 16:30 Relevamiento Anual para bibliotecas a cargo del Lic. Ricardo Fayos. Glosario Terminológico y el Enfoque del Área de Patrimonio
- 17:00 Recuperación del patrimonio después de una catástrofe (a cargo del Equipo Nacional.
- 17:30 Panel experiencias en bibliotecas escolares (Cap de Fragata Moyano: 1 directivo y 1 alumno; Dante Aleguieri: promoción de lectura y Modelo de Alumnos voluntarios)
- 18:00 Cierre, recepción de encuestas y entrega de certificados.

Destinatarios/cupo:

Bibliotecarios escolares de nivel medio y superior (125)

Total de horas acreditadas:

10 horas reloj

Lugar y Fecha:

La jornada tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio Nacional Monseñor Dr. Pablo Cabrera con domicilio en Santa Fe 122 este, el día lunes 23 de junio de 2014.